

2510612 - Autorización de quemas agrícolas

Código Origen:	
Tipo de tramitación:	Procedimiento
Tipología de tramitación:	Externo
Denominación:	Autorización de quemas agrícolas
Título para el ciudadano	MED02-Autorización de quemas agrícolas
Descripción:	<p>Quemas agrícolas en parcelas situadas en SUELO NO URBANIZABLE que no tengan la consideración de terreno forestal y estén alejadas más de 500 m del mismo, por tanto, tales actividades no se encuentran dentro del ámbito de aplicación de la Ley Forestal 3/1993, del 9 de diciembre de 1993 de la Comunidad Valenciana y de la Orden 30 de marzo de 1994 de la Comunidad Valenciana.</p> <p>Nota: Las quemas agrícolas situadas en terreno forestal y a menos de 500 m. de terreno forestal deberán ser autorizadas por la Consellería competente en esta materia según la Ley Forestal 3/1993, del 9 de diciembre de 1993 de la Comunidad Valenciana y de la Orden 30 de marzo de 1994 de la Comunidad Valenciana. El procedimiento para su solicitud se encuentra en el siguiente enlace: https://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id_proc=1219&version=amp</p> <p>Podrá consultar si su parcela se encuentra situada en terreno forestal a través del visor cartográfico de la Generalitat Valenciana seleccionando la capa de Medio Ambiente / PATFOR / Suelo forestal en el siguiente enlace: https://visor.gva.es/visor/</p> <p>Los restos vegetales originados en zonas urbanas son considerados residuos urbanos por su naturaleza y según establece la normativa específica de residuos no es posible su incineración directa.</p> <p>Condiciones generales para llevar a cabo la quema: Las autorizaciones no tendrán validez, en aquellos días en los que se declare nivel de pre-emergencia extrema ante el riesgo de incendios forestales (Nivel 2 ó 3). Será responsabilidad del solicitante llevar a cabo dicha comprobación que podrá consultar en la página web www.112cv.com/incendios-forestales.</p> <p>En el caso de que las condiciones climatológicas no sean aptas para la quema referida, se procederá a la misma el primer día en que dichas condiciones sean favorables, a partir de la fecha indicada.</p> <p>En los días con viento de poniente se suspenderán todos los trabajos de quemas. Si iniciados éstos se produjera la aparición del viento, se suspenderá inmediatamente la operación apagándose el fuego.</p> <p>La quema se realizará a una distancia mínima de 25 m. a linderos y frentes de parcela.</p> <p>Se dispondrá de quemaderos de bloques de hormigón (u hoyos sobre el terreno) protegidos por tela metálica.</p> <p>Se evitará que la altura de la llama supere los 3 m de altura.</p> <p>No se abandonará la vigilancia de la zona de quema hasta que el fuego esté totalmente apagado y transcurran 2 horas sin que se observen brasas.</p> <p>Se dispondrá de un punto de agua próximo, con la capacidad suficiente para actuar si el fuego se escapa de control (manguera, cisterna, mochila extintora, etc.).</p> <p>Se prohíbe la quema de residuos distintos a los autorizados expresamente.</p> <p>En el momento de efectuar la actividad, la persona interesada estará en posesión de la autorización.</p>

Organismo responsable

Administración:	Administración Local	Comunidad autónoma:	Comunitat Valenciana
Departamento:	Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig		
Centro Directivo:	Infraestr., Servicios,		
Consejería:			
Unidad gestora del trámite:	Medio Ambiente		

Destinatario:	Ciudadano
Sujeto a tasas o precios	No
Periodicidad:	Continuo

CLASIFICACIÓN TEMÁTICA

Materias:	Actividad Local
Funciones Comunes AALL:	34 Medio ambiente

Clase de trámite:

Hechos Vitales:

DATOS DE ACCESO

Requisitos de iniciación:

Sistema de identificación: Certificado electrónico
DNI electrónico

Disponible para la tramitación telemática por funcionario habilitado:

Si

Disponible para la tramitación telemática por apoderado:

No

Nivel de tramitación

Tramitación electrónica

Requisitos de identificación para personas físicas:

Alto

Requisitos de identificación para personas jurídicas:

Alto

Enlace informativo:

<https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/tramite.aspx?idtramite=10606>

Portal, sede o subsede en el que reside la tramitación:

Sede Electrónica Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

Formularios descargables:

MED02-Solicitud de autorización de quemas agrícolas -
<https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/documentoinformativo.aspx?id=1338&abrir=True>

INFORMACIÓN DEL TRÁMITE

Forma de iniciación interesado:

Si

Efectos del silencio interesado:

Según normativa aplicable

Forma de iniciación de oficio:

No

Efectos del silencio de oficio:

Plazo de resolución:

Fin vía administrativa:

No

Normativas:

LEY 13/2018 de 1 de junio, de la Generalitat, de modificación de la Ley 3/1993, de 9 d...
LEY 13/2018 de 1 de junio, de la Generalitat, de modificación de la Ley 3/1993, de 9 d...
LEY 3/1993 de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, Forestal de la Comunidad V...
REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/1993 de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, Fores...
ORDEN de 30 de marzo de 1994, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se regu...
ORDEN n de 2 de marzo de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que...
RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2018, de la directora general de Prevención de Incendios...
RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2014, de la Dirección General de Prevención, Extinción d...
RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2017, de la directora general de Prevención de Incendios ...
DECRETO 98/1995 de 16 de mayo, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el regl...
- CORRECCIÓN de errores de la Ley 13/2018, de 1 de junio, de la Generalitat, de modifi...

Práctica de Notificaciones:

Postal
Electrónica por comparecencia en Sede

DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Documentación particular del interesado:

Requiere documentación:

No

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Volumen de tramitaciones

Año	Volumen total de tramitaciones	Vol.tramitaciones iniciadas electrónicamente	Vol.tramitaciones no iniciadas electrónicamente	Vol.tramitaciones iniciadas con certificado	Vol.tramitaciones iniciadas con dni electrónico	Vol.tramitaciones iniciadas con otros medios de
2021						
2020						
2019						
2018						
2017						
2016						
2015						
2014						
2013						
2012						
2011						
2010						

Volumen de notificaciones

Año	En papel	Comparecencia	Por Deh.	Total
2021				
2020				
2019				
2018				
2017				
2016				
2015				
2014				
2013				
2012				
2011				
2010				

TIPOS RELACIONADOS

GESTION DOCUMENTAL - ARCHIVO

Tipo de Función:

Código-Denominacion de la función nivel 1:

Código-Denominación de la función nivel 2:

Código-Denominación de la función nivel 3:

Plazo de preinscripción administrativo:

Plazo de preinscripción fiscal:

Plazo de preinscripción jurídico:

Plazo de preinscripción contable:

Acceso a la información pública:

Causas de limitación ley transparencia:

Otra normativa de aplicación:

Valor informativo histórico:

Dictamen de valoración:

Plazo ejecución dictamen (años):

Url Dictamen: